



ACTA N° 026 /2018.-

FECHA : LUNES 20 DE AGOSTO DEL 2018
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA

INASISTENCIAS :

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES , LICENCIA MÉDICA POR TREINTA DIAS A CONTAR DEL 23.07.18.-

2,- CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA , POR MOTIVOS DE SALUD

Actúa como Secretario Municipal (s) Don Gabriel Ortiz Aravena , quien actúa como Ministro de Fe.

Asiste por la Dideco , la Sra. Elizabeth Narváez

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- saludar cordialmente a todos los colegas , a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA PARA APROBACION : N^o 23 Y 24
- ACTA PARA ENTREGA : NO HAY

CONSULTAS POR ACTAS APROBADAS.

B).- CORRESPONDENCIA:

- RECIBIDA : NO HAY
- DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO: NO HAY

- DISTRIBUCION SUBVENCIONES MUNICIPALES 2018
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA \$6.300.000 PARA SUPLEMENTAR ITEM SUBVENCION MUNICIPAL 2018 .
- ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO REPOSICION MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN, BIP 40006741-0 , MONTO M\$192.506, postulado a CIRCULAR 33.- ASOCIACION PUNILLA.
- TRANSACCION JUDICIAL CAUSA T – 10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN POR LA SUMA DE \$6.540.417.-
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAMU POR CAUSA T-10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN POR LA SUMA DE \$.6540.417.-

E).- CUENTA ALCALDE:

- CITACION A FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION , DON JOSE TILLERIA MUÑOZ
- INFORME DENUNCIA AL JUZGADO POLICIA LOCAL DE ÑIQUEN , POR CASO INGRESO DE ANIMALES EN TERRENO MUNICIPAL

F).- VARIOS



G.- RONDA

H.- ACUERDOS



DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- temas para acuerdo
, alguna consulta porque eso se entregó con tiempo -

- **DISTRIBUCION SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2018.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUEN

SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación de Modificación Presupuestaria para otorgar Subvención a las Juntas de Vecinos, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Adultos Mayores, correspondiente al año 2018:

AUMENTO INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 6.300.-

TOTAL MAYORES INGRESOS **M\$ 6.300.-**

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
275	24	01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M\$ 6.300.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **M\$ 6.300.-**

GABRIEL ORTIZ ARAVENA
JEFE ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, AGOSTO 10 DEL 2018.-



CONCEJAL SEPÚLVEDA.- yo tengo consultas:

Hay Juntas de vecinos que rindieron y este año solicitan otras, no están en el listado Ejm. La Gloria, el año pasado no les dieron, no aparece en el listado , La Gloria Abajo .

SRA. ELIZABETH NARVAEZ.- Los que no tiene la personalidad Jurídica vigente, no pueden tener subvención.

El Rincón, tampoco. Hay Juntas de vecinos con personalidad jurídica vencida y otras que no postularon.

SE CONVERSA QUE SOLO APARECEN EN EL LISTADO LAS JUNTAS DE VECINOS QUE ESTAN EN REGLA Y AL DIA.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero El Rincón de San Jorge, aparece rendido el 2017 pero no aparece en la subvención para el año 2018, dice ok.

SRA. NARVAEZ DICE QUE A LO MEJOR, ELLOS NO SOLICITARON PARA ESTE AÑO, HABRIA QUE VERLO.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Para no darle vueltas, hagamos una comisión y ven caso por caso, porque yo tengo claro porqué presentaron unas y otras no.

GABRIEL ORTIZ DICE QUE HAY 2 SITUACIONES MAS, PUEDE QUE NO HAYAN RENDIDO O ALGUIEN RENUNCIÓ ANTES , ETC.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En el fondo solo pueden tener el beneficio quienes hayan postulado y tengan la situación al día y aquí nunca hemos puesto problema para aprobar más adelante, por lo tanto, propongo que aprobemos las que están en regla y quedan pendientes los que aún no están regularizados.

GABRIEL ORTIZ.- Muchos de los que recibirán, tendrán el problema de que alguien renuncia en los directorios y se les vence el cheque y no se autoriza el cobro del cheque

CONCEJAL SEPULVEDA.- Hay 3 Juntas de vecinos que rindieron el año pasado (2017) y no están para este año Buli, San Jorge , Aline , Los Indios , no están para el año 2018.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Por eso propongo que se aprueben los que están ok y los otros queden en status que hasta que regularicen su situación, después se les aprueba, Los Indios hay problemas con la rendición anterior, ahí tienen el desfase. El Rincón también.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.-también debe aprobarse una modificación presupuestaria para las subvenciones por \$6.300.000.-

GABRIEL ORTIZ INDICA QUE EN EL PRESUPUESTO SE DEJO UNA CANTIDAD SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:

Valor Inicial Juntas de Vecinos y C. Adulto Mayor	\$ 7.500.000.-
Unión Comunal Juntas vecinos Gira al Sur	\$ 3.000.000.-
TOTAL	\$ 4.500.000.-

Juntas de Vecinos	\$ 5.400.000.-
Unión Comunal Jtas. Vecinos	\$ 200.000.-
Club de Adultos Mayores	\$ 4.800.000.-
Unión Comunal Adultos mayores	\$ 400.000.-

TOTAL	\$10.800.000.-	(\$ 10.800.000)
-------	----------------	-------------------------

TOTAL A SOLICITAR	\$ 6.300.000.-
-------------------	-----------------------

SE ANALIZA LA MODIFICACION Y LOS ITEM AL QUE SON ASIGNADOS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Estaríamos de acuerdo?

ACUERDO Nº 70



Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$.10.800.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE LAS JUNTAS DE VECINOS ; CLUB ADULTO MAYOR Y UNION COMUNAL :SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Subvención 35 Juntas de Vecinos	\$150.000.-(x 35)	\$ 5.250.000.-
Subvención Unión Comunal Juntas de Vecinos	\$200.000.-	\$ 200.000.-
Club Adulto Mayor	\$300.000.-(X16)	\$ 4.800.000.-
Union Comunal de Adulto Mayor	\$400.000.-	\$ 400.000.-
TOTALES		\$10.650.000.-

LOS GASTOS AUTORIZADOS SERAN FIJADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL

ACUERDO Nº 71

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se adopta el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$6.300.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA SUPLEMENTAR Y SOLVENTAR EL ITEM DE SUBVENCIONES DE JUNTAS DE VECINOS, UNION COMUNAL Y CLUB DE ADULTOS MAYORES SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

AUMENTO INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	TOTAL
115	15		\$6.300.000.-	\$ 6.300.000.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS				\$ 6.300.000.-
AUMENTO GASTOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	
215	24	01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 6.300.000
TOTAL AUMENTO GASTOS				\$ 6.300.000.-



GABRIEL ORTIZ A.-Podemos ver altiro sr. Alcalde una modificación por \$.2000.000 para la adquisición de mercaderías para los alumnos que van a residencia escolar de Agosto a diciembre de este año.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
 DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ÑIQUÉN

**SOLICITUD DE MODIFICACION
 PRESUPUESTARIA**

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación de Modificación Presupuestaria para la adquisición de cajas de alimentos destinada a los alumnos y alumnas perteneciente el programa de Residencias Familiares, para los meses comprendidos entre Agosto y Diciembre del presente año :

AUMENTO INGRESOS

SUBI.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 2.000.-

TOTAL MAYORES INGRESOS MS 2.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBI.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-007	ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES	M\$ 2.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS MS 2.000.-



GABRIEL ORTIZ ARAVENA
 JEFE DE DEPTO. DE FINANZAS

SAN GREGORIO, AGOSTO 17 DEL 2018.-



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que pasa es que en la Junaeb no está contemplado esa parte y para poder atender a los niños piden un suplemento y no se puede dar desde el Daem , porque es ayuda social , por eso hay que suplementar al Depto. Social para que ellos den esa ayuda , directamente a las familias que reciben los niños

SON CAJAS DE MERCADERIAS : SON 5 MESES \$400.000.- MENSUAL .-

CONCEJAL MERCADO.- Educación ha hecho una estimación cuanto se está economizando con el cierre del Internado?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que pasa es que el tema de la economía , ya se va a gastar menos , pero educación trae un déficit anual de \$200 millones , y que en el último tiempo , gracias al recuperación de licencias no se ha notado tanto como antes , cuando había que pasarle \$350,- millones a educación para que pudiera funcionar , esa afirmación se hará en las proyecciones de fin de año y además tenemos que suplementar a salud también para que se vaya la Sra. Faumeliza y Sra. Nancy , el problema es que el bono de retiro , no ha llegado, se les aprobó por ejemplo en diciembre y estamos en agosto ,y los que tiene que seguir pagando es el municipio , por un error de ellos o no tienen presupuesto, entonces esto no lo teníamos contemplado y no hay otra forma de hacerlos porque somos el empleador , estamos hablando con el Depto. Jurídico en hacer una demanda contra el Ministerios de salud en ese tema para presentar un precedente de que a futuro si se hace esto en el futuro se contemplen los recursos os se reintegren porque se convierte en un deterioro del presupuesto de salud y municipal y con respecto a lo anterior en el caso de la familias que reciban laos niños , la JUNAEB pasa \$86.000 p/p , y con esa cantidad a una familia no le alcanza para alimentar a un niño 21 días al mes , pero igual lo hacen con agrado.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Cuantos alumnos se quedaron sin residencia' o todos están ubicados. Son 20, por la cantidad que piden.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La gran mayoría, entiendo yo, 20 en total, relativo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- quisiera preguntar Srta. Elizabeth, no quedo nada de recursos cuando se aprobó para las becas? Lo de la apelaciones, ahí quedo un presupuesto para social.

SRTA. ELIZABETH NARVAEZ.- Lo que pasa es que, se están dando las apelaciones.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es que ya no son apelaciones, porque apelación significa que cumplí los requisitos y no me la dieron , pero acá es un aporte a alumnos en enseñanza superior .Si no , habría que darle a todos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- quedaron \$13.000.000 millones, La otra vez.

GABRIEL ORTIZ.- esto es otra cosa, es para otra cosa.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Independiente que hayan quedado de los 13 millones , debemos aprobar que se ocupen en esas familias que están apoyando a estos alumnos.

CONCEJAL MERCADO.- Esto es por única vez? Por eso yo le hacia la pregunta respecto a lo que se gastaba y lo que ahora se ahorra, porque si fuera por única vez , considero que es poco , considerando el gasto que se hacía antes, pero si fuera mensual , ahí sí que lo cuestionaríamos porque está muy pasado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que debemos ir generando es que el gasto sea lo correcto y no excedernos, ósea el internado generaba un gran costo, hoy funcionan los talleres de los niños para el tema de reuniones, actividades solidarias, etc.

CONCEJAL JELDRES.- Alcalde a estos niños igual se les paga el transporte del liceo?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , se movilizan en el transporte que corresponda.

CONCEJAL JELDRES.- Yo prefiero que sea así , porque se nos aseguramos que los niños lleguen a su destino , ahí hay un respeto más.

SE CONVERSA QUE OJALA SE VOTE HOY

CONCEJAL SEPULVEDA.- Aparte de los \$80.000.- que se aporta por niño más la caja de mercaderías, que más se eta portando del municipio.



SE CONVERSA QUE LA CAJA DE MERCADERIAS ES MENSUAL, Y QUE CONTIENE SOLO LAS COSAS BASICAS \$400.000.= \$20.000(AZUCAR , CAFÉ , TE , ACEITE ,ETC)

CONCEJAL SEPULVEDA, CONSULTA SI EL PROXIMO AÑO SERA LO MISMO?

ALCALDE DICE QUE COMO LA JUNAEB NO LO TENIA PRESUPUESTADO, POR ESO SE TUVO QUE DAR ESTE AÑO ,
EL AÑO QUE VIENE SE VERA SI ES NECESARIO EN SU MOMENTO DAR NUEVAMENTE ESTE BENEFICIO.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N°72

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se adopta el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS) PARA LA ADQUISICION DE CAJA DE ALIMENTOS DESTINADA ALOS ALUMNOS(AS) PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR PARA LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE :

AUMENTO INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	TOTAL
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 2.000.000.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS				\$ 2.000.000.-
AUMENTO GASTOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	
215	24	01-007	ASITENCIA SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES	\$ 2.000.000
TOTAL AUMENTO GASTOS				\$ 2.000.000.-



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Nos va a llegar un vehículo para salud, y la clínica dental móvil., pero la Seremi ha demorado muchísimo en entregar las autorizaciones para funcionar, y esos costos operacionales, nosotros debemos solventarlos hasta que lleguen y empezemos a funcionar, todo lo que implica (vecina, chofer, viáticos, etc)

Otro acuerdo

- **ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO REPOSICION MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN, BIP 40006741-0, MONTO M\$192.506, postulado a CIRCULAR 33.- ASOCIACION PUNILLA.**

Esto les llevo, verdad? Esto es por el deterioro de los vehículos.

ADM. MUNICIPAL DICE QUE HAY QUE TOMAR DOS ACUERDOS UNO PARA DAR DE BAJA A LOS VEHICULOS Y OTRO PARA REPONERLOS:

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI CUANDO SE DAN DE BAJA, SE LLEVAN A REMATE.

ADM. MUNICIPAL.- DICE QUE CUANDO SE DAN DE BAJA LA MAQUINARIA, NO NECESARIAMENTE SE DEJAN DE UTILIZAR, ESTE CERTIFICADO ES NECESARIO PARA POSTULAR AL PROYECTO DE REPOSICION DE LA MISMA, SE DEJAN EN DESUSO O REMATE .

ALCALDE DICE QUE HAY CAMIONES EN DESUSO Y LO MAS PROBABLE QUE SE HAGA UN NUEVO REMATE CON MAQUINARIA, MUCHAS PANAS.

CON LOS DINEROS DEL REMATE MAS UNA INYECCION DE MAS RECURSOS MUNICIPALES SE PODRIA COMPRAR O RENOVAR MAQUINARIA POR CUENTA DEL MUNICIPIO, ESTO OTRO ES PROYECTO DE POSTULACION DE RENOVACION.

ALCALDE EXPLICA QUE A PARTIR DE NOVIEMBRE SE QUIERE TRABAJAR EN 3º TURNO Y SACAR TODOS LO PENDIENTES, HOY HAY 2 CAMIONES CON MUCHAS PANAS. SON 2 CHOFERES . SERIA HORARIO ENTRE 6:00 AM HASTA LAS 14:00 P. Y EL OTRO DESDE LAS 14:00 HASTA LAS 20:00 HRS PM. Y UN BUEN CONTROL DE LO QUE ES LA MANTENCION.



SE LES HA SACADO EL JUGO A LOS CAMIONES, SE HAN ARREGLADO LOS CAMINOS EN ESTOS ULTIMOS 4 AÑOS, Y AHORA HAY QUE REPASAR ALGUNOS Y TERMINAR OTROS.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA CUANTOS CAMIONES.- SE LE RESPONDE QUE HAY 4 CAMIONES, SOLO 2 ESTAN FUNCIONANDO, LOS OTROS DOS ESTAN PARADOS PERO FUNCIONAN, EL FORD Y EL MERCEDES QUE SON LOS MAS ANTIGUOS.

SU COSTO DE MANTENIMIENTO ES CARO.

PERO ESTE ACUERDO SE NECESITA PARA EL PROYECTO

SE LLAMA ACUERDO

ACUERDO N° 068. -

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL “, CÓDIGO BIP N° 40006741-0” , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantención
Camión Tolva 6 m3 (Ford/Cargo 1722 E)	\$18.298.156.-
Camión Tolva 6 m3 (Mercedes Benz / 1718)	\$17.698.922.-
Rodillo (Hamm/3410)	\$10.893.646.-

ACUERDO N° 069. -



Apruébese Dar de Baja del Inventario los vehículos Municipales que en detalle se enuncian, los tres de propiedad municipal, una vez que sean aprobados los recursos por parte del Gobierno Regional en la evaluación positiva de del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN “, CÓDIGO BIP N° 40006741-0” , Modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria
Camión Tolva 6 m3 (Ford/Cargo 1722 E)
Camión Tolva 6 m3 (Mercedes Benz / 1718)
Rodillo (Hamm/3410)

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-. El otro día Uds. Vieron en comisión la causa extrajudicial nº T-10-2018 Leiva con municipalidad de Ñiquén, Sra. Yirlen Leiva por la suma de \$6.540.417.- esto se discutió latamente, Uds. Dirán.

CONCEJAL JELDRES. —Se hizo una comisión bien conversada, en el fondo es un mes por año y algunos extras que se deben y hay un resguardo de las arcas municipales, es lo más apropiado la cifra presentada. Estoy de acuerdo, y se me ocurre que sería menor que ir a un juicio, ya que la ley favorece al demandante , prefiero esto.

CONCEJAL VALENZUELA.- Además ella esta con licencia , así que también se recupera ese dinero y se descuenta por lo que saso 6 millones bajan , así que yo también apruebo .Porque se recupera.

CONCEJAL MERCADO.- además esto libera para que ella también rehaga su vida laboral.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- Como dice el Sr. Mercado , ella quiere terminar esto , no quiere volver más para acá, y de seguir ,al municipio le costaría más de 30 millones , por lo tanto



, o procurar que quienes despiden a la gente , lo hagan de forma correcta porque estas situaciones ,que lo único que hacen es causar rebajas en las arcas del municipio .

Yo una vez dije que ella no fue notificada, ella llevaba 3 años de servicio , aprox. Hay cosas que se pueden evitar y no se hacen, hay otra funcionaria que fue despedida de salud y que lo mas probable es que demande y tampoco ha sido notificada, Ud. que es el administrador de todos los recursos, debe procurar que se haga correctamente al menos acercarse lo más posible, para evitar demandas que implican recurso que hartos sirven. Yo estoy de acuerdo en aprobar, tengo la duda en algo que me gustaría que en algún momento me la explicaran bien, sobre un artículo. , que cuando están con licencia las personas no se les paga ese bono que da el municipio, yo no sé dónde está eso, en que minuto empezó a regir, cuando se aprobó, porque como puede ser que los demás antes no sabían y desde ahora si corre eso, me gustaría saber eso y tenerlo claro, para las futuras licencias que vengan y cuáles son las que corren, ejm. Si un doctor se va y presenta una licencia, lo reemplaza en salud, el toca la asignación esa que se le da? Quien la toca. (Se refiere a asignación transitoria aprobada por el concejo)

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La asignación es al cargo, no a la persona, ejm. Si es el director del establecimiento toca la asignación, independiente de como se llame quien lo ejerza y ahí ocurrió una situación, entiendo yo que no se le daba a quien ejercía el cargo, fue el caso de la Sra. Faumeliza .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Si, por eso a la Sra. Yirlen no se le cancelo, en cambio a otras personas si , esa es mi pregunta porque a unas si y a otras no .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno desde ahí se han pagado a todos , lo que recomienda el depto. Jurídico y avala el ministerio salud. Todo lo que son contrataciones nosotros no tenemos como la empresa privada , que si no está conforme con el desempeño de la gente , poder prescindir de sus servicios. (da la razón de una persona que debe trabajar un año completo , pero entre permisos , salidas y licencias , trabajan menos de la mitad) entonces uno conversa con ellos que se les necesita más presencia , no una vez se les habla sino dos y tres veces , entonces no me



sirve , porque la necesito acá, entonces en un funcionario de 250 días estuvo fuera 186 días y ahí , es el tema como el empleador os se sigue la misma situación o negociamos la salida como en las empresas , aquí no se da eso. Aquí no hay mutuo acuerdo.

ALCALDE DA EJEMPLO DE UN FUNCIONARIO DE MAS DE 70 AÑOS QUE TRABAJA EN EL CEMENTERIO Y QUE ES MUY DIFICIL SU SITUACION.

AHORA EN EDUCACION SE FUERON ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE SE NEGOCIARON CON ELLOS CON CARGO AL BONO FAEP SUS INDEMNIZACIONES.

CONCEJAL SEPULVEDA.-Yo solo le consultaba por la asignación cuando hay una licencia.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo también tengo dudas , vanos a averiguar que pasa con eso .

SE LLAMA A VOTACION APROBAR LA TRANSACION JUDICAL DEL CASO T-10-2018

ADMINISTRADOR MUNICIPAL .- la votación son dos cosas primero aprobar al transacción judicial y segundo que pase por la cuenta presupuestaria que ahí se indica. Es la modificación presupuestaria dentro de los ítem del Depto.,. Salud municipal



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESAMU ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

CERTIFICADO N° 53

MIGUEL EDUARDO SALINAS SOTO, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud de Ñiquén certifica que:

Existe la Disponibilidad Presupuestaria Contable en el Presupuesto de Salud vigente en caso de proceder a indemnización de Sra. Yirlen Leiva Contreras.

Para lo cual se traspasarán los fondos necesarios de la cuenta 215-21-02 Personal a Contrata a la cuenta 215-23-01-004 Desahucio e indemnizaciones.

El presente certificado se extiende a petición del Jefe de Departamento de Salud.



MIGUEL EDUARDO SALINAS SOTO
JEFE DE FINANZAS DESAMU-ÑIQUEN

San Gregorio, 20 de Agosto 2018.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se paga el mes por año, lo que es lo lógico

SE LLAMA A VOTACIÓN

ACUERDO Nº 73

SE APRUEBA TRANSIGIR JUDICIALMENTE EN T-10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN POR LA SUMA DE \$6.540.417.-

ACUERDO Nº74

SE APRUEBA REALIZAR EL TRASPASO DESDE LA CUNETA PRESUPUESTARIA 215-21-02 PERSONA A CONTRATA A LA CUNETA 215-23-01-004 DESAHUCIO E INDEMINIZACIONES PARA FINIQUIETAR EL PAGO POR LA CAUSA T-10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN POR LA SUMA DE \$6.540.417.-

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- estos dineros va a haber que suplementarlos, porque ellos no lo tenían contemplado, por mientras eso se paga con lo que el municipio ya va traspasando

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-.- Se encuentra aquí el Sr. Tilleria acá , por lo cual fue convocado , sabe concejal Sepúlveda yo hable con el Delegado de Deportes de nuestra comuna , Rodrigo Ramírez , me explica que esa actividad era hecha por los amigos del Bio Bio y que a él le avisaron prácticamente el día antes y que tenían que hacerla , los del Bio Bio , porque o si no, no les pagaban unas metas y otra cosa y un coctel también. Sr. Tilleria explique Ud. por favor.

JOSE LUIS TILLERIA.- La actividad fue bien desordenada desde el principio, con Javiera , nos propusieron crear el Plan Comunal de Deporte , que no tenemos y ellos nos van a apoyar en ese sentido, Yo nunca la había visto , entonces ella por whatsapp el día lunes me solicita una reunión para el viernes con gente de la comuna Clubes deportivos, adultos mayores , etc. Juntas de vecinos, ene se tiempo que fue súper corto no se pudieron hacer invitaciones y Javiera venía con el Seremi que era Juan Pablo Spoerer . , en el camino se echó para atrás y enviaron al próximo Seremi de la región Ñuble, Me contacte con el encargado de Educación y salud (soledad , educación y Karen mella) y



eso fue todo , todo rápido, nunca me dijeron , la reunión es entre ellos, mostros solo somos el nexo , que fuera protocolar , si a lo mejor fue un descuido mío no haberlos yo invitado, pero no dieron los tiempos y todo tan al lote que cumplí con gestionar que llegara la gente que se indicó a la Biblioteca, se cumplió con el objetivo? Si , se cumplió fue la comuna con más gente , pero no se alcanzó a invitar a los concejales , de ante mano pido las disculpa por no gestionar las invitaciones y proponer cosas para que esto no vuelva a ocurrir , como por ejemplo entrega el calendario de todas las cautividades que tenemos como educación mensualmente , para que vean en que escuela, actividad, hora , la cantidad d establecimientos que participan y ahorramos estos inconvenientes que yo sé que a Uds. Les complica y les pido las disculpas del caso y de verdad no fue una reunión planificada con tiempo, no se alcanzó a hacer casi nada.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo fui el que reclame y no porque me lleve mal con Ud. es porque la gente me pregunta a qué hora esta tal actividad? Etc. Y yo no sé qué responder, estas actividades de colegio a lo mejor son simples pero son importantes, la gente pregunta, igual que las actividades que da el SENCE en la comuna, yo nunca he sido invitado, pero igual voy. por eso a veces me meto cuando veo que hay reuniones, y da vergüenza estar tan desconectado de las actividades, si cometí algún error le pido disculpas , pero en el fondo es por mi gestión como concejal y si uno les pregunta , deben darme una respuesta .

LUIS TILLERIA .- siempre se les invita a las actividades relevantes que hacemos , con invitación forma, encuentros Folclóricos , etc. Cierre de Escuela de Futbol.-

ALCALDE DICE QUE NO ASISTIO NADIE AL EVENTO Y CASI LE LLAMO LA ATENCION A JOSE LUIS TILLERIA , CUANDO LE CONFIRMO QUE SI HABIAN SIDO INVITADOS.-

Se despide e el encargado de deportes del Daem José Luis Tilleria.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Le damos las gracias al Encargado por sus explicaciones.

Se hará entrega de un Informe Jurídico sobre el tema de los animales en Tuiquilemu.

ADM. MUNICIPAL.- se hace entrega de la copia de la denuncia en el Juzgado Policía local aquí en San Gregorio , junto al informe jurídico que hizo el Sr. Alcalde.



CONVERSAN DEL TEMA DE LOS ANIMALES ,

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI PUEDE MOSTRAR ESTO A LOS VECINOS PARA QUE VEAN QUE ESTAN EN PROCESO , NO PUBLICACION

G.- RONDA

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- Paso por esta vez.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ .- Paso Sr. Alcalde .

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saludar al Sr. Alcalde y colegas , Sres. Funcionarios , estuve por Ñiquén estos días y la gente se queja por el mal funcionamiento de la Planta de Tratamiento , problemas con el operador , cloro, etc.

Quiero pedir un informe de cómo funciona esta planta, cuanto tiempo tiene en qué situación está , etc una descripción de la situación actual, cuanto queda de la marcha blanca.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo hemos conversado con la gente para ver si podemos poner término al contrato con la empresa actual , tenemos el contrato y hay que ver el resguardo y a terminado la empresa aún tenemos un año más, entonces terminando la empresa tenemos otros años, y eso es para resguardar su funcionamiento, lamentablemente ahí hay un tema de comunicación entre el operador y la empresa , porque le comunica a todos el pueblo primero y después le dice a quién corresponde .

Nosotros nos enteramos por terceros que había drama con la parte eléctrica , porque era de acá se debían \$10.-millones a la empresa para que ellos pagan lo que debían y seguir avanzando de lo que ya habían hecho, era un tema de ellos que si no presentan sus papeles no se les pudo cursar el estado de pago, pero ya s eles pago , entonces ahí quedamos con don Víctor Parra , Pte., Agua Potable quien se hará cargo de este tema en definitiva que se hagan las cosas como corresponde y se comunique a quien se le deba comunicar para evitar problemas , esa es la situación que se genera ahí y genera incertidumbre , como lo paneta el operador con respeto al tema del coloro , etc.

CONCEJAL JELDRES.- quien pone el operador?



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La empresa , la idea nuestra y se lo pedí a Oriana es caducar el contrato y hacernos cargo nosotros y empezar a trabajar con el Agua Potable, vamos a tener que subsidiarlos , porque aquí en San Gregorio no pagan nada y serio injusto que allá si .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Sobre lo mismo, el inicio fue el 22.05.17 hasta el 28.02.18 ese fue el plazo para la terminación de la obra y ahí tenía 1año para asesorar y solventar gastos y hacerse cargo de la mantención , por lo tanto falta harto, la idea es no llegar a 1 año con este problema y que después digan ellos que está todo solucionado .uno de lo mayores problemas es en tiempo de invierno y ahora viene el verano , no va a haber ningún problema, cuando se rebalsan las cámaras que están bajas , ahí es el problema , se filtran y eso colapsa el sistema, entonces ahora es cuando se deben ver los problemas y solucionarlos y hacer algo antes que pase el tiempo, porque después no encontraran ningún detalle.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Por eso estamos en eso .

CONCEJAL MERCADO.- El 18 de julio se cumplió un año más del deceso del colega Luis Tilleria y he visto que como concejo actual hemos estado ausentes de este tema y no recuerdo haberle hecho algún recordatorio , poder con tiempo el próximo año tener algún gesto hacia la familia . Eso seria.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Siempre coincide con el tema del festival del camarón, ahí veremos.

Concejal John Sepúlveda Salazar.- hablando de Ñiquén Estación , yo considero que la persona que estuvo a cargo de fiscalizar , el ITO , no hizo bien su pega , a mi modo personal, no quedo en buenas condiciones el trabajo y me llama la atención que sea el mismo que está a cargo del estadio ahora ,que ya se adjudicó ese trabajo, yo sé que es una facultad suya y no pasa por concejo, pero quiero presentar mis reparos como concejal a la contratación del mismo ITO que presentó tantos problemas en Ñiquén Estación , habiendo postulado 4 más que pudieron haber sido y quiero que quede en acta, no estoy de acuerdo con el ITO que hizo la fiscalización en Ñiquén Estación y aquí en el estadio es la misma persona., eso por un lado alcalde .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA._ A mí tampoco me gusta , pero hay un tema con los procesos de postulación y no se puede hacer nada . Si el



ITO no le gusta a nadie , aquí me comentaba Oriana que la empresa estaba desconforme con el ITO porque les ponía muchos peros en muchas cosas , acá y lo mismo pasaba en Ñiquén , las dos empresa no querían nada con I , es bien complejo, es como árbitro, no le cae bien a ninguno.. en tema de resultado, todo proyecto seguía por los planos , el problema es que eso mismo de Ñiquén estación venia de muchos años , el estadio son 9 años atrás , me explicaba la Sra. Oriana con el Ingeniero Civil que hay que hacer unos cambios que antes era otro tipo de iluminación y ahora es LED , antes era sodio, les he pedido al Administrador y la Sra. Oriana que estén encima del estadio y que se cumpla todo al pie de la letra y de las bases . hay cosas como por ejemplo que si es para mejorar se aceptan las sugerencias , pero lo contrario ,obviamente que no.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo quería dejar plasmada mi inquietud y más aún han surgido comentarios que hay cosas que no están siendo transparentes desde el inicio de las obras, por eso lo comento.

Por otro lado me gustaría saber en qué fecha empezó la empresa a trabajar en el estadio.'

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- habría que verlo, finales de julio, principios de agosto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que de ahí empieza a contra el plazo que tiene y lo que prometió en las bases, me gustaría saber bien la fecha.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En el libro de Obras ale hay que verlo, que la Jefa de Obras mande un oficio diciendo en que día partió la obra .

CONCEJAL SEPULVEDA.- y que exija los contratos, lo que dicen las bases, y que se debe cumplir.

Bueno por las redes sociales vi que Ud. esta de acuerdo que manifestó una niña de Zemita que quiere tener una Liga Femenina en la comuna. Nunca se ha hablado en el concejo este tema, y yo quisiera pedirle a los colegas que hiciéramos una comisión de deporte , para hablar con las chiquillas , de cómo se van a financiar , de donde van a sacar los recursos, lo que planteaban el otro día de contar con una cantidad de recursos y no estar pidiendo la voluntad de los concejales que a veces no quieren aprobar , algo así como lo que se les da a las Juntas de vecinos,.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Con respecto a la liga femenina , yo ya hable con las dirigentes y vamos a ayudar a formarla , como organización aparte con personalidad Jurídica, la idea es que la cancha San Roque , transformarla y tengo el apoyo del don pancho salinas , arreglaremos el terreno y generar ese espacio en deportivo y especialmente para las mujeres , cancha de pasto , es más blanda , a los mejor es más corta , pero da el tamaño . Se ocupara ahí el cierre perimetral que tiene el estadio, se cerrara san Roque para evitar problemas con el vecino.

CONVERSAN QUE TAMBIEN EL VECINO TIENEN ANIMALES Y LOS SUELTA, INCLUSO A LA CALLE.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Que les parece que hagamos una comisión de Deportes, la otra vez lo pedían también. Que opinan?

CONCEJAL JELDRES.- me parece bien, pero una vez que estén constituidos me parece correcto, antes no se.

CONCEJAL VALENZUELA.- ya se acercaron aquí a hablar conmigo a pedir implementación deportiva .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- hay que entusiasmarlas primero para que se conformen. Cuantos clubes han manifestado su interés Don John?

CONCEJAL SEPULVEDA.- San Gregorio, El Nevado, San Fernando y Maitenes, son como 6 equipos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno veamos cuantos hay y a finales de septiembre vemos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Alcalde, lo último hay un curso que me interesa mucho es de Presupuesto Municipal y Planificación territorial, esto es en Arica en Septiembre, no sé si hay otro colega interesado (del 03 al 08 septiembre)

SE CONVERSA DEL CURSO, SE VERA EL LUNES 27 DE AGOSTO, JEFE DE FINANZAS DICE QUE ES MUY CARA LA INSCRIPCION.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE ES DOS DIAS EN TACNA TAMBIEN.



SE PEDIRA UN INFORME JURIDICO PRIMERO POR LA SALIDA DEL PAIS.

H.- ACUERDOS.-

1.- ACUERDO N° 068. -

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL “, CÓDIGO BIP N° 40006741-0” , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantenición
Camión Tolva 6 m3 (Ford/Cargo 1722 E)	\$18.298.156.-
Camión Tolva 6 m3 (Mercedes Benz / 1718)	\$17.698.922.-
Rodillo (Hamm/3410)	\$10.893.646.-

2.-ACUERDO N° 069. -

Apruébese Dar de Baja del Inventario los vehículos Municipales que en detalle se enuncian, los tres de propiedad municipal, una vez que sean aprobados los recursos por parte del Gobierno Regional en la evaluación positiva de del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN “, CÓDIGO BIP N° 40006741-0” , Modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria
Camión Tolva 6 m3 (Ford/Cargo 1722 E)
Camión Tolva 6 m3 (Mercedes Benz / 1718)
Rodillo (Hamm/3410)



3.-ACUERDO Nº 70

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$6.300.000 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS) PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS SUBVENCIONES DE LAS JUNTAS DE VECINOS ; CLUB ADULTO MAYOR Y UNION COMUNAL :SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

NOMBRE	MONTO	TOTAL
Subvención 35 Juntas de Vecinos	\$150.000.-(x 35)	\$ 5.250.000.-
Subvención Unión Comunal Juntas de Vecinos	\$200.000.-	\$ 200.000.-
Club Adulto Mayor	\$300.000.-(X16)	\$ 4.800.000.-
Union Comunal de Adulto Mayor	\$400.000.-	\$ 400.000.-
TOTALES		\$10.650.000.-

LOS GASTOS AUTORIZADOS SERAN FIJADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL

4.-ACUERDO Nº 71

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se adopta el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$6.300.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA SUPLEMENTAR Y SOLVENTAR EL ITEM DE SUBVENCIONES DE JUNTAS DE VECINOS, UNION COMUNAL Y CLUB DE ADULTOS MAYORES SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

AUMENTO INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	TOTAL
115	15		\$6.300.000.-	\$ 6.300.000.-



TOTAL AUMENTO INGRESOS				\$ 6.300.000.-
AUMENTO GASTOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	
215	24	01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 6.300.000
TOTAL AUMENTO GASTOS				\$ 6.300.000.-

5.-ACUERDO Nº72

Por unanimidad de los Señores Concejales asistentes a esta sesión se adopta el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS) PARA LA ADQUISICION DE CAJA DE ALIMENTOS DESTINADA ALOS ALUMNOS(AS) PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR PARA LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE :

AUMENTO INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	TOTAL
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 2.000.000.-
TOTAL AUMENTO INGRESOS				\$ 2.000.000.-
AUMENTO GASTOS				
SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	
215	24	01-007	ASITENCIA SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES	\$ 2.000.000
TOTAL AUMENTO GASTOS				\$ 2.000.000.-

6.-ACUERDO Nº 73

SE APRUEBA TRANSIGIR JUDICIALMENTE EN T-10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN POR LA SUMA DE \$6.540.417.-



7.-ACUERDO N°74

SE APRUEBA REALIZAR EL TRASPASO DESDE LA CUENTA PRESUPUESTARIA 215-21-02 PERSONA A CONTRATA A LA CUENTA 215-23-01-004 DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES PARA FINIQUITAR EL PAGO POR LA CAUSA T-10-2018 LEIVA CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN POR LA SUMA DE \$6.540.417.-

Se levanta la sesión 16:35 hrs.

**GABRIEL ORTIZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES | : ___ LICENCIA MEDICA _____ |
| 2.- JOSE MERCADO FUENTES | : _____ |
| 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA | : _____ |
| 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ | : _____ |
| 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR | : _____ |
| 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA | : ___ CERTIFICADO MEDICO ___ |